

EVALUACIÓN JURÍDICA
INVITACIÓN ABIERTA No. FNT - 142 - 2014

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) GARITAS SALVAVIDAS, UNA BATERÍA DE BAÑOS PÚBLICOS Y UN PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE ARBOLETES - ANTIOQUIA."
FECHA DE CIERRE 05/08/2014

DOCUMENTOS	PROPONENTE 1: CONSORCIO LITORAL 2014 conformado por (JORGE ABSALON NUÑEZ CAÑÓN y GLORIA JANETH SANDOVAL CUARTAS)			PROPONENTE 2: CONSORCIO CMM conformado por (CM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.A.S y MOLINA LOPEZ CONSTRUCTORES S.A.S)					
	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	CUMPLE		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	
	SI	NO			SI	NO			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		5-6			X		4-5	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL	N/A	N/A	N/A	Consortio conformado por dos personas naturales		X		10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23	CM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.A.S No allego acta de la asamblea de accionistas o del organo facultado para autanzar al Representante Legal para suscribir contratos por la cuantia de la invitación abierta, es decir, \$305.255.263. MOLINA LOPEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. No allega el certificado de camara y comercio completo, en los folios 21, 22 y 23 faltan folios, no se identifica la cuantia y capacidad para contratar del Representante Legal. (NO ES SUBSANABLE POR EXISTIR CAUSAL DE RECHAZO)
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		23-24			X		29-30	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A			X		32-35	
RUT	X		11-12			X		37-38	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		09-10			X		25-26	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)		X	7-8	SUBSANAR: Si no esta obligado a realizar aportes parafiscales debe certificarse por escrito, asi mismo indicar que se encuentra al día con los pagos de seguridad social dentro de los (6) seis meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta SUBSANO acorde a lo requerido.		X		8	No se logro verificar el certificado de MOLINA LOPEZ CONSTRUCTORES S.A.S toda vez que al no allegarse el certificado de existencia y representación legal no se puede corroborar quien es el Revisor Fiscal (NO ES SUBSANABLE POR EXISTIR CAUSAL DE RECHAZO)
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		15-16			X		43-59	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		17-18			X		61-65	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		19-20			X		67-68	No se allego el certificado de antecedentes disciplinarios de CM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.A.S. se consulto directamente de la pagina de la Procuraduria. (NO ES SUBSANABLE POR EXISTIR CAUSAL DE RECHAZO)
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		21-22			X		70-72	
Certificado de no encontrarse incurso en causales de disolución o liquidación	N/A	N/A	N/A			X		40-41	
Consulta Centinela	X			Se verificaron y se imprimieron directamente de la pagina		X			Se verificaron y se imprimieron directamente de la pagina, no se logró verificar los antecedentes del Revisor Fiscal de MOLINA LOPEZ CONSTRUCTORES S.A.S por cuanto no se evidencian datos del mismo por haberse allegado incompleto el Certificado de Camara y Comercio. (NO ES SUBSANABLE POR EXISTIR CAUSAL DE RECHAZO)
Formatos establecidos en los lineamientos	X						X		CM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.A.S y MOLINA LOPEZ CONSTRUCTORES S.A.S El formato FTJA11 No cumple con el objeto ni el numero de proceso establecido en los terminos de la invitación abierta, se hace referencia al numero 141 y a otro objeto. (NO ES SUBSANABLE POR EXISTIR CAUSAL DE RECHAZO)
FORMATOS SARLAFT	X			Se realizaron las correspondientes verificaciones por parte de FIDUCOLDEX		X			No se logró evaluar por cuanto no se allego el Formato FTJA11 debidamente diligenciado. (NO ES SUBSANABLE POR EXISTIR CAUSAL DE RECHAZO)
VERIFICACIÓN				CUMPLE			NO CUMPLE		


Fernando Perdomo López
Profesional Jurídico
FONTUR